

BANQUETE

en honor de los Sres. D. José Atienza, Presidente de la Diputación y D. Carlos Pérez Barceló, diputado provincial, celebrado en el teatro Principal, la noche del 15 de Mayo de 1901

LOS BRINDIS

Como dijimos en nuestro número anterior, al descorcharse el champagne, y en medio de la expectación del numeroso público, iniciáronse los brindis, siendo el primero en hacer uso de la palabra nuestro dignísimo amigo D. Severo Pascual; que al aparecer en la tribuna fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía. Deseosos como siempre de proporcionar a nuestros lectores una información lo más extensa posible, insertamos a continuación los discursos íntegros pronunciados por los señores Pascual (D. Severo), Pérez (D. Carlos), Atienza y Canalejas.

D. SEVERO PASCUAL

(El público le saluda con una estrépitoso salva de aplausos)

SEÑORAS Y SEÑORES:

De verdadero acontecimiento puede calificarse este banquete, pues significa el triunfo obtenido por el partido liberal en las últimas elecciones.

Dos individuos del comité, fueron elevados al Consejo provincial; uno, D. Carlos Pérez, lleno de juventud y dotado de grandes sentimientos, pisa por primera vez los escaños de la política; el otro, mi ilustre jefe y querido amigo D. José Atienza, curtido en la lucha, ha sido sentado en el sillón presidencial de la Diputación, con el asentimiento unánime de todos sus compañeros.

Alcoy celebra su triunfo por el interés que siempre ha demostrado por el eximio hombre público Sr. Canalejas.

Saludo a los conmensales, y agradezco al público la distinción de que hemos sido objeto al aceptar nuestra modesta invitación.

Suplico mil benevolencias a todos los que, por deficiencias del local, no han podido tomar parte en esta fiesta.

Brindo por ese ramillete de flores hermosísimas que en la botánica del mundo se denomina bello sexo. Brindo por la Excm. Diputación provincial, por el señor Canalejas y por nuestro queridísimo pueblo del que tanto espero.

(Grandes y prolongados aplausos).

D. CARLOS PÉREZ

(Es saludado con aplauso y con marcado cariño por el público.)

Señores: Por afecto, por deber de compañerismo, me veo obligado a dirigiros la palabra por primera vez, para demostrar mi gratitud por la parte que me afecta en esta fiesta, y a la vez para hacer constar mi reconocimiento por la honra que me habéis dispensado al elegirme en mi inmerecido cargo.

Este banquete, no solamente significa la unidad del partido. Esta fiesta ha sido organizada para solemnizar el merecido nombramiento de nuestro querido amigo y jefe D. José Atienza, para presidente de la Diputación de la provincia de Alicante.

Brindo para que el partido que acaudilla nuestro eximio jefe, sea tan vigoroso y sus esfuerzos tan útiles, que cooperen al engrandecimiento del mismo, uniéndose al interés que han demostrado nuestro ilustre diputado a cortes, y el dignísimo Alcalde y gran querido amigo D. Severo Pascual; y termino dando un saludo de bienvenida a los acompañeros de la provincia y a las damas alcoyanas, por habernos honrado con su asistencia.

(Grandes y prolongados aplausos)

D. JOSÉ ATIENZA

(La presencia del Sr. Atienza es recibida con grandes aplausos).

Ante todo, señores, he de dirigiros un saludo y singularmente a las señoras que nos han honrado con su asistencia a esta fiesta.

He de dar un millón de gracias al señor Alcalde que ha contribuido a que se efectuara este banquete, y a la Comisión que con su esfuerzo ha logrado darle tanta brillantez.

He ido a la presidencia de la Diputación sin merecimientos para ello; por la benevolencia de todos mis amigos; y al llegar allí, sin ideas, sin programa absolutamente ninguno, no llevo otro lema que el de la honradez y el trabajo; trabajo y honradez que heredé de mis padres. (Aplausos).

En el tiempo que ocupe la presidencia, desde el más alto contribuyente al más humilde trabajador, todos sin distinción, encontrarán en mí un amigo leal, ávido de complacerles en todo tiempo y en toda ocasión. (Más aplausos).

Y después de esto, comprendiendo la impaciencia que en todos vosotros existe por oír a nuestro dignísimo e ilustre Diputado, termino dando a todos las gracias por su benevolencia.

(Muchísimos y repetidos aplausos).

EL SR. CANALEJAS

(Una prolongada y estrépitoso salva de aplausos estalla en el Teatro al aparecer el Sr. Canalejas, tardando mucho tiempo en restablecerse el silencio. Expectación grandísima en el público al empezar a hablar el ilustre exministro).

Salud, queridos amigos y correligionarios, representantes de los Comités liberales del distrito de Alcoy; vecinos próximos del distrito de Pego; representantes dignos del partido liberal de Alicante; salud a todos.

Unidos aquí por un sentimiento común, esta fraternidad hermosa que nos ha permitido partir el pan y la sal en nuestra mesa, es el recuerdo de antiguas campañas, es el signo de la esperanza de nuevas victorias. Permittedme que, en medio de la alegría que nos estimula, y del regocijo que nos asalta, y del ideal que nos alienta, acudan a mis ojos y resbalen por esta copa del néctar estimulante, algunas lágrimas que yo vierto en memoria de aquel ilustre jefe del partido liberal, vuestra égida y vuestro maestro; de aquel gran alcoyano, de aquel gran patriota, D. Rafael Julio Pérez. (Aplausos).

En memoria de aquel noble y esforzado hijo de Alcoy, de aquel trabajador incansable cuyo nombre ha recorrido los ámbitos enteros de la Península, don Anselmo Aracil, que no estuvo en Cuba, pero que conquistó tantos laureles de victoria por sus méritos individuales, contrarrestando la indiferencia de nuestras autoridades con su gran actividad en favor de nuestros soldados en la magna. (Mas aplausos).

Permittedme, señores, ante todo, otro recuerdo sentidísimo por aquel franco e ingenuo amigo, el cual nos admiraba y deleitaba con sus frases agudas, procurando en todos los conflictos la avenencia amiga; que era nuestro encanto, nuestro deleite; por Fabian Pascual, cuyo nombre no se pronuncia en Alcoy, sin que se conmuevan las fibras más íntimas del corazón. (Aplausos) Y por aquel amigo de la sociedad «El Trabajo», el otro Fabián, cuyo abrazo me esperaba en todos momentos y que por desgracia ya no existe. Sobre sus tumbas deposito mi siempre viva. (Muchos aplausos).

Y ahora, señores, yo soy el hombre

político que no tiene misterios, que no guarda arcanos.

Todos los días en un periódico, en una hoja popular de Madrid, vierto mis pensamientos; cada vez que una grave circunstancia política lo reclama, en el seno de la representación nacional, digo lo que pienso, lo que anhelo.

Pero es preciso contribuir con la modesta autoridad de mi ejemplo a que se rompa el mutismo vergonzoso del candidato ante los electores que votan un nombre obscuro, ante los electores que votan un enviado del ministro de la Gobernación o un enviado de cualquier cacique, sin que se os dé un pensamiento, una idea, algo que satisfaga vuestras aspiraciones, algo que encarne vuestros intereses. Esa es la política vieja, la política maldita que ha esterilizado el esfuerzo y el vigor intelectual de España.

Así pensaba yo, lo había dicho en mi periódico, lo había repetido en las alturas del poder; pensaba yo que esta vez al menos, se exigiera a todos los candidatos una pública profesión de ideas y soluciones, para que así, cuando dentro de algunas horas recojan el excremento, no figuren en la estadística tantos adistos, tantos de oposición, el maldito fulanismo, como ocurre siempre en el Parlamento español; si no que se dijera, tantos partidarios de estas soluciones al problema religioso, al problema económico, al problema administrativo; la estadística de las ideas, de los principios; no la de los fantoches, de los servidores adocenados de los personajes. Aquí estoy, pues; aquí estoy con la obligación de hacer públicas manifestaciones, quizás impulsado por la idea de dar ejemplo.

Yo, señores, he de hacer ante vosotros un examen de conciencia. Ya sé que aquí hay muchos amigos cariñosos, identificados conmigo por el cariño que profeso a los señores Atienza y Pascual. Ya sé que hay algunos que no comparten mis opiniones; que hay quien ha combatido mis ideas; pero lo que está en el fondo de mi alma, es ser español y ser liberal, y eso creo que lo son todos los alcoyanos. (Aplausos).

Yo, señores, estoy en aquella meseta de la madurez de la vida, donde se ve ascender en alas de la ilusión, impulsado por legítimas aspiraciones, fija la vista en el sol del ideal de la justicia; desde donde se contempla también, bajo el peso y la pesadumbre de los desencuentros, caminar hacia la muerte, aquella generación que ha rendido ya sus servicios a la sociedad. Estoy en ese terreno dispuesto, a rendir, mi respeto a los que bajan si son buenos, mi aliento para los que suben si son dignos, mi entusiasmo para la generación de veteranos de la libertad de que es representante digno el Presidente de la Diputación de Alicante. El lo decía: mi programa es la honradez, el deber; ¡qué sencillo y sin embargo qué hermoso! ¡Honradez y deber! Eso representamos nosotros. Si en nuestra vida no alentara la honradez o se olvidase alguno del deber, ese, podría haber estado alguna noche con nosotros; ese, no estaría jamás en la comunidad de nuestro respeto y nuestro cariño. (Grandes aplausos).

Podrán tacharnos de radicales; podrán decir de nosotros cuanto quieran, pero, por Dios, que no digan jamás que no somos honrados. Nuestra actitud, aquí y en todas partes, ha de ser honrada; nuestra práctica, el cumplimiento del deber; nuestras ansias el servir desinteresadamente a los que nos elijan.

Esa es la política del Diputado Carlos Pérez, de Atienza, de todos vosotros. (Bravo)

Ahora perdonadme, señoras y señores si en este examen de conciencia soy mas extenso de lo que acostumbro, pero he de vaciar ante vosotros mi pensamiento.

Lo he dicho en las altas esferas, donde sube el incienso y la adulación, donde pocas veces brota la verdad; lo he dicho

en hojas volantes, donde se estimula la curiosidad del lector, pidiendo algunas veces atrocidades; lo he dicho en esas artificiosas reuniones de hombres que constituyen el Parlamento, donde se mira a la retórica y se vuelve la espalda a la verdad; pero ante vosotros, amigos ingenuos, amigos leales, no es la retórica, no es el incienso, es la verdad lo que voy a decir.

Funesta política, funesta estadística a la que alzamos estatuas y fendimos tributo más de nuestra adulación que de nuestro afecto, produciendo en España la política criminal de neutralidad que nos ha traído a la precaria situación presente.

Hubo un tiempo en que el castillo roquero amparaba el valle, en que el kadi o jefe de la tribu defendía el territorio y el señor de la región sustentaba el reino con los esfuerzos y el aliento de sus mesnadas; pero pasaron esos días; hoy la humanidad es un solo mercado, hoy la humanidad es una sola raza; hoy se identifican de tal modo los hombres de uno y otro continente y repercute de tal modo una idea de uno a otro extremo del mundo, que no es lícita la política del aislamiento.

Y esta política, después de habernos enajenado las simpatías generales, después de habernos mantenido solos, abandonados, el día del desastre, aleja de nosotros hijos mas o menos sensatos; nos reduce a la grave situación presente, dejando a España sometida a la triste expectativa de grandes humillaciones o de grandes sacrificios.

¿Será merecedora de las humillaciones? ¿Será digna de que se empleen en estimularla grandes sacrificios? No lo sé, porque lo más triste y más obscuro de nuestras enseñanzas, es la enseñanza de los hombres públicos.

Nosotros no sabemos lo que piensa el país; vamos a tientas, sondeamos a ciegas en lo desconocido, en lo impenetrable.

Hubo un tiempo, en que el hombre público era aclamado; en que las grandes figuras de los militares vencedores, o de los estadistas ilustres, se levantaban sobre el paves por el entusiasmo de las muchedumbres. Hoy, únicamente vosotros o algunos desolados de la tribuna del Congreso, nos oyen, pero la masa del país no nos escucha; no tiene alientos para quejarse, ni virtud para protestar con energía; es un país cansado, entristecido, que después de las últimas desventuras de la catastrofe, casi perdió su fe en los políticos, en los generales, en sus providenciales destinos. ¿Qué alienta pues? ¿Qué aspiración existe en estas conciencias honradas? ¿A dónde dirigir vuestra atención? ¿A donde vuestras miradas? ¿Al trono? ¿Qué es el trono? Una interinidad que concluye; una infancia que apenas alborea.

¿Qué alientos hay allí? Aquellos Reyes absolutos, o estos Monarcas constitucionales que han impreso el sello de su nombre, que han marcado la huella de su paso por el gobierno en la Historia Universal; esos que dictaron decretos, que consiguieron grandes triunfos, Victoria y Víctor Manuel, al fin y al cabo eran una dirección; pero en España ¿qué representa, qué exige, qué enseña la Monarquía? Aquí, nada. (Estrépitosos aplausos).

Tenemos, pues, nieblas, abajo; incertidumbres, arriba; ¿dónde está la brújula que guía a los hombres públicos? Porque el peligro, de día, se afronta, pero el peligro, de noche, aterra. En la lucha con la vista fija en el sol, puede conjurarse el peligro, aún por ánimos poco viriles; pero al luchar en las tinieblas—yo he luchado así—se confunde con la propia ceguera de la luz, la ceguera de la conciencia y del esfuerzo.

Tal situación, tal apremio en una España como la nuestra, donde la experiencia se alimenta de nuestras propias

enseñanzas, ¿dónde buscar la salvación? En la revolución o en el *modus vivendi*.

Peró medítad un poco, aquellos que conmigo compartís mis radicales excitaciones: ¿Qué sería una revolución en España? ¿Dónde el ideal común, el respeto a una figura venerada? ¿Dónde dirigir esta revolución en estudio, dudosa? ¿Vendría el acedo del extranjero? ¿Vendría la perfidia de los nuestros que amenaza destruir el orden social? ¿Vendrían las ambiciones máximas de algunos elementos del ejército y vendría la vanidad de hombres políticos, que despreciados de los suyos, quisieran imponerse, ya que no supieron hacerse amar. Vendría todo eso, pero ¿dónde nos conduciría sino al abismo?

He creído de mucho tiempo atrás, útil la revolución, con fuerzas para realizarla, en cuanto era el ideal de España; pero soy ante todo un español, y he de protestar contra la vanidad y la soberbia de aquellos radicales revolucionarios que creen que ese es el camino que ha de llevar la triste nación española, víctima de la vanidad y de la soberbia de los mismos.

Me amarga este dormir de España; pero si alguna vez despierta, ¡por Dios! que no despierte loca furiosa, o maniatada por el loquero del egoísmo extranjero.

Y no pudiendo nosotros, salvarla, por radicales que seamos, por honda que esté la idea liberal en nuestro ser ¿qué hay más que proseguir esa tela de Penélope tejida por esos catorce o quince mal llamados personajes que tenemos el triste sino de ser los responsables de las desdichas de la patria y ser muy pocas veces los estimulantes de su bienestar?

Así seguiremos; pero al menos, esos que influyen, que deciden, esos únicos catorce o quince votos, esos, que digan lo que piensan; esos, que se comprometan a algo. Y yo, que sin falsa modestia, sin ridícula jactancia soy uno de esos, voy a deciros algo de lo que pienso y de lo que me propongo hacer en vista de esos graves conflictos nacionales. (Expectación).

Tenemos, señores, sometidas a nuestra consideración, torturas de nuestro pensamiento indeciso, como de nuestra voluntad rebelde; tenemos en frente problemas que nos son propios y otros cuya preocupación comparten con nosotros las más adelantadas naciones del mundo.

Es nuestro, aquel triste y vergonzoso problema de la desintegración nacional. Las familias que tuvieron grandes dolores, las familias en que el infortunio priva, las familias a quienes amenaza una gran desdicha, suelen concentrarse, reunirse; y eso que exige el concepto de amor bien entendido y del interés más preciado, todo eso se desvanece en la suprema obra. Para eso concurre en esa familia que alienta, la comunión de la sangre que sacrifica los principios morales y religiosos que presidieron a su constitución; pero eso por desgracia, no ocurre con frecuencia en las naciones.

La expoliación de nuestras colonias, ha engendrado en algunos hijos malditos, no solo en Cataluña, sino en algunos puntos negros del noroeste de España y en algunos del mediodía, sentimientos bien vastos de desintegración nacional, de apartamiento de España, de repulsa a la madre dolorida en los días de las desventras.

Frente a eso, ¿qué discurren nuestros desatentados gobiernos? La sistemática suspensión de las garantías constitucionales, es decir, el régimen excepcional, la reclusión del lecho, la privación del alimento, aquello a que un médico somete por unos días al enfermo, pero que de durar mucho tiempo, fuera condenarlo a la incurable anemia.

No puede vivir la sociedad española sometida al régimen de la suspensión de garantías; eso debe ser precario, acé-

dental, transitorio; porque la medicina no será eficaz si no se acude al bisturí, que no se aplica por inercia del Gobierno, por impericia de los gobernantes y por cobardía de los jefes militares. (Nutridos aplausos).

En la apelación al sentido moral, en el despertar del sentimiento patriótico, en este camino de ideas que una vez en marcha irá, aunque despacio, a la unidad de la patria, si el gobierno sabe encauzarlas, está el remedio. Porque de todas las recetas, hay una que no ha llegado jamás a España: la receta y el específico de gobernar.

En el respeto al derecho, es donde cobra su vigor la fuerza. Se tiene fuerza, cuando se tiene razón; la fuerza es viva cuando la alienta el derecho; la fuerza es vencedora cuando va acompañada de recta intención y nobles depositos.

Violencia por sistema, demostrar coacción de mando, es el régimen de que nosotros execramos.

Valentía por ampararnos del derecho, base de la virtud, es el santo fuego de la justicia que apetecemos.

Apesar de haber aparecido el nombre de esa gran tristeza nacional que supone el separatismo vergonzoso, no se siente su manifestación en esta hermosa región levantina. (Entusiastas aplausos).

La otra tarde, en Madrid, bajo los esplendores primaverales, en una mesa donde estaba lo más lucido de los artistas valencianos; allí donde se agrupaban las más hermosas flores traídas de Valencia para que su gratísimo perfume fuera aspirado por el gran Sorolla; allí donde los que no hablabamos valenciano, sentiamos envidia de no saberlo; allí donde el entusiasmo enardeció el corazón, donde todo era en recuerdo y por la gloria de Valencia, lanzamos un ¡viva España! porque el regionalismo valenciano es noble, puro, castizo, nacional. (Frenéticos aplausos).

Pero señores; dejemos esto que nos avergüenza, que nos entristece; releguémolo a la oscura clínica donde el operador trabaja, donde el médico manipula; que aunque alguna vez sentimientos compasivos, deberes de caridad nos lleven a eso, esa no es nuestra vida.

Hablemos de otro problema nacional. Hay, señores, planteado en España un pavoroso problema, en el cual nos acompaña la preocupación de todos los países cultos: el conflicto entre el capital y el trabajo.

Cuando algunas tardes durante la última legislatura, asistía yo, no se si por deleite ó por aburrimiento, a aquellos enojosos debates de esas radicales leyes a que daba nombre el último Ministro de la Gobernación, el Sr. Dato, me preguntaba yo: ¿pero estos legisladores tienen sentido de la realidad, tienen sentido de lo que han escrito para España, tienen sentido de este divagar de pensamientos mas ó menos nutridos de libros extranjeros y leyes mal copiadas? Tienen sentido del problema, dando lugar esas leyes a una huelga y a un conflicto cada día?

La huelga resulta por intromisiones absurdas de las autoridades gubernativas, que cuando favorecen al obrero, es cuando no tienen razón; cuando le castigan es cuando pide algo justo. (Bravos).

Es este, señores, un problema tan arduo, que no se puede fiar a la iniciativa de un ministro distraído, al constante divagar de un articulista ó quizás a la concupiscencia de una buena parte de Consejeros de la nación. (Nutridos aplausos)

Así, hay que abordar con un gran sentido práctico. Por eso os ofrezco sostener en las próximas Cortes, discutiéndola desde la cruz a la feña, una Ley orgánica del trabajo; porque hay, señores, leyes orgánicas de las diputaciones provinciales, porque hay leyes orgánicas de los municipios, hay leyes orgánicas del poder Judicial y toda suerte de leyes orgánicas; pero el trabajo, la fuente de la vida, ejercicio de nuestra actividad que mueve las relaciones modernas, el trabajo, solo tiene tres ó cuatro artículos dispersos en el Código, y cuatro ó cinco frases mas ó menos artísticas vertidas en su discurso por un ministro de la Gobernación.

Pero eso no será en adelante, cuando menos sin mi protesta. (Muy bien, bravo)

Por eso yo les demostraba al decretar las famosas leyes sociales, que tengo despierto el pensamiento para desenvolver el problema del trabajo, que me parece más importante que la organización de las diputaciones en que meditan algunos desocupados.

Ahora, señores, ¿por qué no ir con valor a aquel problema de la asociación obrera y de la religiosa que yo iniciara alguna tarde en el Parlamento? ¿Cuántas calumnias, cuantas infamias han llovido sobre mí por esa iniciativa!

Yo, señores, no he querido nunca, por considerarla loca, deshechar la envenenada especie de mi supuesta filiación en el masonismo. ¡No se lo que es ser eso!

Casi pudiera decir que algunas veces me parece que es ser imbecil. (Bravísimo)

Si tuviera la exclusiva representación del sentido laico, entonces llenaría su misión. Cuando era asociación religiosa, cuando era de defensa, no sé si era buena ó mala, pero hoy es imbecilidad, es invencible inclinación a perder el tiempo; hoy eso no lo toma en serio nadie más que aquel que quiere hacer de ello un arma contra el honor ajeno.

¡Mienten vilmente y á sabiendas los que me han llamado masón!

¿Quién hay que se llame cristiano y caballero que invente tal difamación sin tener conciencia de ello?

Las plumas asalariadas que escriben eso, merecen desprecio. Hasta el lingote de hierro que lo imprimió, merecería fundirse por haberlo impreso. (Grandes aplausos).

Os lo digo con toda sinceridad; frente a la calumnia que me supone capaz de haber despojado á alguien de su algo, que me cree capaz de haber adquirido indebidamente lo que he adquirido en subasta pública, frente á esos miserables, antes, el desprecio, ahora, la protesta; el Código, no; ellos no merecen que se deshonre la justicia. (Aplausos).

Ahora, recientemente; ahora á tiempo de la batalla, ha dicho un periódico, el periódico de empresa más osado y codicioso de España, «El Siglo Futuro», perturbador de conciencias, que yo, en una fiesta literaria, había cantado la religión para que no me derrotase Nocedal. Pues, á tiempo está, que me derrote. (Una voz: ¡olé!) ¡Qué gloria haber reducido á la insignificancia de trescientos votos al pontífice de la intransigencia ultramontana!

Pues bien, señores; dejando ya estos naturales desahogos de tanta bilis acumulada en muchos años; después de haber protestado contra una infamia divulgada á conciencia de su falsedad, contra esta provocación de los que saben que son incapaces de medir con nosotros sus armas; dejando esto aparte, discurremos un momento cristianamente, como hombres de conciencia, como cristianos y católicos, señoras y señores, de la comunidad espiritual de los hombres; discurrámos sobre el problema de la asociación.

Gánese, señores, el sentimiento público, la voz de los filósofos, los dogmas de los pensadores, la preferencia de los políticos; lo enardeció y estrechó á la rendición en el último siglo, el arma del individualismo, de aquel individualismo germánico tanto tiempo adormecido en los albores de la gloriosa revolución francesa, y las protestas generosas se disiparon, y de su disipación, de sus asperas, nacieron las revelaciones de la propiedad particular; y de las consecuencias radicales, surgió una sociedad caótica, y en el orden económico, el desfrenado de la competencia que absorbe y que fué causa de aquella revolución de las manos muertas que caían contra los esfuerzos de las manos que nacían.

Frente á este sentido indubitable del liberalismo filosófico y del liberalismo político, frente á aquella escuela económica que condenaba al desgraciado, á la pobre víctima del poderoso, surge el sentido social, socialista, y al surgir éste, se inspira en el Código Civil, en el Mercantil y sobre todo en los derechos públicos, en la gran fórmula de la libertad de asociación. (Muy bien).

Las reformas del Código Civil, las reformas del derecho público, todas ellas son necesarias.

Yo soy un socialista; mis discursos, mis tesis económicas, mis trabajos parlamentarios, mis prácticas de la vida, son de un ardiente socialismo; pero yo no he escrito jam s, no he defendido nunca como hombre de derecho, la coacción que en nombre de la sociedad obrera se ejercita contra el derecho y contra el honor del patrono, así como no he autorizado jamás con mi palabra ni con mi defensa, humillaciones semejantes á aquellas que se han querido imponer por exigencias del patrono. (Bravo).

Soy partidario de que las asociaciones obreras, como las religiosas, tengan un límite estrecho y jurídico en las declaraciones de la Ley.

Como la Ley de asociaciones, que ya discutiremos en el Parlamento, puede afectar á la asociación obrera ó á la asociación mal llamada religiosa, que con fines benéficos se organiza más ó menos sinceramente!

¡No! La asociación obrera no merece el brutal exterminio de los sables de los capitanes generales de Barcelona para destruirla, para entrar en círculos, para disolverlos, para poner multas á sus jefes y extrañarlos de España, calificándolos de anarquistas. (Aplausos).

¡No! Eso es brutal, eso es inicuo; ¡no! no sería atento con la Ley ni con la piedad dirigir la fuerza contra los hombres que más ó menos encañados, recogidos bajo una advocación religiosa, en una iglesia trabajan ó en una comunidad espiritual se dirigen á Dios. Contra la coacción, contra la brutalidad de la fuer-

za protesta toda conciencia honrada. (Estrepitosos aplausos).

Demos, pues, á la asociación obrera y á la religiosa temperamentos brillantes para que no sean atropelladas, pero démosles límites para que no sean ambiciosas.

Si, yo lo he dicho: guerra, guerra implacable al clericalismo; pero ¿quién afirma que yo he dicho jamás que no se santifique la amorosa unión del lecho por el sacerdote que bendice el matrimonio? ¿Es que yo he olvidado el signo de la cruz que grabó el sacerdote en mi frente al venir al mundo? ¿Es que yo, sobre la tumba de mi adorada esposa, que ha de contener mis cenizas, no he puesto el libro de salvación? ¿Es que yo he titulado alguna creencia? ¿Es que yo he escarnecido algún dogma? ¿Es que yo he preconizado la difamación de ningún sacerdote? No.

Los que no son dignos de llamarse católicos, son aquellos que, profanando á veces hasta sus mismas sagradas vestiduras, profieren contra nosotros, por ser liberales, anatemas que Dios no puede inspirarles, que sus conciencias no les dictan, que resbalan sobre nuestro corazón. (Astonados aplausos).

La calumnia es siempre insidiosa y patrimonio de la nueva serpiente de este paraíso terrenal moderno que busca la manzana de oro que emponzoña los más nobles sentimientos; es la que deslízase furtivamente en la morada para decir á la mujer que se desavenga con el hombre que la ama, que la reverencia; es la que viene á deshacer el vínculo sagrado del matrimonio para entregarse á deliquios más ó menos espirituales; es la que atenta contra la autoridad del padre de familia; es la que se mezcla en nuestras elecciones; es la que escarnea la moral y la política, la religión y el derecho; es la que inspira á los que perturban nuestra tranquilidad desde el púlpito, la cátedra sagrada donde impera la libertad del derecho y donde impera también la libertad de conciencia. Ese es el clericalismo de que protestamos. (Muy bien, muy bien).

¿Por qué no ha de honrarse á la España de Carlos V y de Felipe II, la de los Reyes absolutos que mandaban ejércitos y escuadras para defender la fé, y perseguían y condenaban á los protestantes; los mismos que los llevaron donde iban los religiosos católicos con el fin de borrar disidencias; los que creaban las regalías del Rey que algunas veces atendían las aspiraciones de Roma y tantas otras reivindicaban la libertad del Estado y las regalías del trono?

Ese es el sentido de la libertad del Estado en España que no quiere ser sierva de demagogos irreligiosos, ni sierva de sotasas mal llevadas. Es la España que quiere al sacerdote para que sirva de director de su conciencia, que quiere al sacerdote para bendecir y santificar la familia, que quiere al sacerdote para que acompañe al nacimiento de sus hijos, les dé su bendición é imprima el sello cristiano, para que los eduque en el amor de Cristo; pero que no lo quiere para disolver la familia, la sociedad, el estado á impulsos de una ambición bastarda. (Bravísimo).

Si; contra eso estoy yo, contra eso estaré, solo ó acompañado, predicándolo primero, por el derecho; hoy, por el derecho; mañana por el derecho. Si el derecho me venciera, haríalo por la fuerza. (Bravo)

No es posible que la sociedad española tenga que acusarse de esa culpa por la vergüenza de una intervención extranjera; ha de alcanzarse por el propio vigor de nuestras conciencias, de nuestras energías.

Nosotros santificaremos la religiosidad.

Hay en España grandes ignominias. Una es la del maestro de escuela con tres reales diarios, otra es la del sacerdote de aldea encargado de la cura de almas, con la miseria, con el vilipendio. No, eso no. Nosotros queremos que el cura de almas, el cura intelectual que deriva de la ciencia y el cura moral que deriva de Dios, el maestro de escuela y el sacerdote de aldea, no pasen hambre, en tanto que los grandes doctores científicos ó purpurados, ostenten su lujo y esplendor. (Muy bien).

La otra tarde, en un obscuro, en un modesto lugar, casi no puedo llamarle aldea, de este distrito de Alcoy, contemplaba yo un espectáculo que hacia acudir las lágrimas á mis ojos, que profundamente conmovía mi corazón.

En la Alquería de Aznar, hay una antigua iglesia derruida; un viejo templo que la fé no basta á defender de las injurias del tiempo; y allí, hombres fervorosos creyentes, sin recursos; y mujeres con fé en Dios y en la caridad de los hombres, acuden á levantar el templo cada tarde, y yo he visto mujeres jóvenes y viejas, feas y hermosas, n ñas candorosas y hasta jamonas de pensamientos bien elaborados, acudir con el contingente de

una, dos ó tres ó varias alcarrazas de agua, para contribuir á la fábrica; y á los hombres desprendiéndose de una mitad del jornal ó dejando el descanso dominical tan apetecido, acudir al concurso de la iglesia llevando su pellada ó su azadón.

¡Ah!, qué hermosa creación del esfuerzo de un pueblo entero.

Esa iglesia tendrá la bendición de Dios, la irradiación de la figura divina, mientras que aquellas otras, modeladas cual las figuritas atildadas de un ramillete que sirve el fondista Rigal ó algún confitero de Alcoy, esas iglesias en cuyos confesonarios haya cebo para sobornar incautos y agencias lucrativas para concertar matrimonios poderosos, esas no prosperarán. Mi iglesia de Alquería, esa es la que amo. Quisiera yo recibir la bendición del sacerdote en ese templo santo. (Grandes aplausos).

Allí, sin aparato, sin ostentación, sin figuras artísticas, allí se reverberan esa luz y esos esplendores de la verdad divina, más potente que estos focos de luz eléctrica producto de la vanidad del hombre; siendo ella figura de la divinidad que centellea en nuestras conciencias. (Repetidos aplausos).

Señores, la confesión va siendo larga; (No, no.)

Hay, señores, otro gran problema que afecta á todas las naciones del mundo y que especialmente conmueve á España: problema sobre el cual tengo que decir algo, singularmente á aque los amigos de la zona agrícola del distrito.

Señores, qué enormidad, qué enormidad la de nuestros parlamentarios y la de nuestros periódicos! ¿Se recauda mucho? gran ministro. ¿Se expresan las ubres del contribuyente? gran ministro. No hay mejor representante de los intereses públicos que el que más los esquima.

¿Qué el contribuyente no es español? No parece sino que haya dos razas: la del que paga sin cobrar y la del que cobra sin pagar. (Bravo).

Yo tuve la malhadada idea, á raíz del desastre, de decir en una conferencia pública, en la Asociación de la prensa, que los presupuestos de España no debían exceder de 800 millones; después me copiaron la Unión Nacional y muchos propagandistas, sin acordarse de citar mi nombre.

Luego sostuve en el Parlamento que España no era rica ni próspera; y un periódico importante de Madrid me llamó funerario y enterrador.

No se puede ser estadista sin decir que España es rica, sin cobrar millones que sirvan para el acervo común.

No quiero ser estadista; quiero ser vulgar, ignorante; no aspiro á los esplendores de la gloria que circunda la mente luminosa de esos grandes estadistas españoles.

Yo digo que con una riqueza ¡qué riqueza! se puede llamar riqueza a la miseria! Digo que con la producción vinícola, en el estado en que se encuentra la española, es un sarcasmo sostener que el impuesto sobre alcoholes debe agravarse. (Muy bien)

Yo digo que cuando una producción está decayente, quiere la agobiar es propio de una política de espionaje, salvaje; eso está bien para el Africa; eso está bien para los Kadis de Marruecos, para las Kabilas, fuerzas inorgánicas de aquella civilización y de aquellos desiertos; pero no para un país que por irrisión se llama civilizado.

¿Es que así se puede gobernar un país?

Ligas de contribuyentes, asociaciones de Camaras de Comercio, Unión Nacional, todo eso que es vulgar en Francia hace veinte años y en Italia quince, nosotros lo vemos aún nacer, porque vamos á la zaga.

Esa es la protesta del país contribuyente, y considero un deber defender el capital, aunque sea el humilde capital del cultivador de la vid y de la remolacha.

Yo he de defender al mismo tiempo al capital que al proletariado, y digo que no es posible que subsista en España el impuesto de consumos, y aunque yo ya sé que no hay nada más caro que la banqueta, sostengo que, sujetando España sus gastos á sus medios, la vida es posible la contribución lícita; lo grave son los impuestos exorbitantes que esquiman; y sobre todo lo que hay que hacer es poner mano en el odioso impuesto de consumos. (Estrepitosos aplausos).

No se si alguno de vosotros recordará un episodio que me produjo una gran amargura, que dejó en mi ánimo el rastro de una gran tristeza.

Se trataba de una gran crisis de la producción cereal en las provincias del Norte de España.

Encontrábame yo por accidente, empujado por el que quería desacreditarme, encontrábame en la difícil situación de hacer gestiones en la Hacienda española. Allí luchaban intereses encontrados y sintiéndose heridos Muret y Gamazo,

descargaban sobre mis costillas los golpes de su indignación; yo era actor, pero era víctima, y sobre mi cabeza cayeron todos los furios de los interesados. Al fin, deseando concordia, con los protectionistas á mi derecha y con los librecambistas á mi izquierda, más inclinado yo por cierto á los protectionistas, icé poner mano en las tarifas de consumos, especialmente en las que se refieren á los trigos y harinas; pero cayeron sobre mí todas las iras del Capitolio.

Recuerdo que una tarde, aquel hombre ilustre á quien, por serlo y por haber muerto he de dirigir frases de respeto, al que unían con mi familia antiguas relaciones de amistad el Sr. Cánovas del Castillo, casi me pega en un pasillo del Congreso. Aquel otro honradísimo político atrabiliario, el Sr. Cos-Gayón, estuvo á punto de matarme; y cayeron sobre mí todos los prohombres del partido liberal, los del conservador y aún los del republicano.

Hoy, sin embargo, he de confirmarlo una vez más. Hay que abrir brecha en el impuesto de consumos y abriga la esperanza de que algún día ha de conseguirse.

Para mí, el hombre más grande de la política de Europa, es el ministro belga Frenotman que suprimió el impuesto de consumos.

Cuando voy á Bélgica, dos cosas me conmueven; el templo grandioso donde se administra la justicia y el que no exista el impuesto de consumos. A suprimirlo en España consagraré todo el esfuerzo de mi voluntad.

Ya veo, señoras y señores, que os fastigaís. (Muchas voces: No, no, no, es temprano). Voy á decir solo algunas palabras acerca de mi situación política.

Porqué no fui ministro; porqué no lo seré. Como estoy y como continuaré en el partido liberal.

Sobre esto, señores, sobre esto, si que no ha sido unánime el juicio de mis amigos particulares y políticos; sobre esto si que acaso vosotros que me escucháis con atención y que por bondad me aplaudís, podeís poner algún reparo á mi conducta. Yo la someto con toda sinceridad á vuestro fallo. Digo ante vosotros, lo que dije ante el trono después de dos años y medio de ausencia; lo que dije en la Cámara y lo que con la misma sinceridad con que allí lo proclamé, debo decir ahora. (Espectáculos).

Yo no creí jamás en ninguna solución para el problema de Cuba, que no fuera ó el vigor de las armas ó el abandono de la Isla.

Para mí este dilema se presentaba con toda su fuerza.

Si España tenía integridad moral, energía militar y convicción y entusiasmo bastantes para defenderla á toda costa, á todo trance, debió haberlo.

El error de Cánovas del Castillo y de otros muchos, fué creer que España tenía esos grandes medios, cuando no los tenía.

La otra actitud era el abandono: simple y neto.

¿Qué había, pues, para buscar la solución del problema?

Para averiguarlo, aunque algo tarde, fui á Cuba y al volver lo dije sin rodeos al Rey, al Presidente del Consejo de Ministros y á los jefes de la oposición: no había más camino que abandonar á Cuba cuanto antes.

Se me dijo que primero se cortarían las dos manos, cosa difícil de hacer, porque la primera se concibe se la cortarían, pero la segunda es imposible; se me dijo que eran pesimismo que reverdecían en mi espíritu exagerando la cosa pública; no se me hizo caso.

Lo había dicho en New-York; lo había dicho en Cuba.

Se me dijo que era un iluso; se me reprochó en los Estados Unidos por medio de nuestro representante Dupuy de Lome, asegurando que no era buen español ni patriota si decía lo que pensaba.

En tales condiciones yo no podía estar en el partido liberal; no podía estar conforme con la farsa de la autonomía. Entonces me separé del partido liberal, por ideas, no por apetitos; con dignidad, no con violencias. Guardé al jefe solo, á los demás no, mi respeto y mi consideración. Al jefe, sí, y á las masas á quienes quiero. Me coloqué cerca del partido liberal sin confundirme con él.

Cambiaron los tiempos; vino una situación conservadora y consideré comprometidos los intereses de la libertad; y ante las maquinaciones para arrebatarme la autoridad á un anciano iustre, porque ha sufrido por la libertad, el Sr. Sagasta, mi adhesión rendida se fué hacia los liberales; pero hubo de advertir en todas partes y luego en el Parlamento, que sería su amigo; no un ministro, no un gobernante del partido liberal.

Mirad, pues, porque no quiero ni querer formar parte del Poder, porque partido como su nombre indica, es solo una parte y la patria lo es todo; yo soy español y prefiero el todo á la parte. (Muy bien, muy bien).

Pero está en litigio el interés de España; en España hay muchas cosas que hacer y eso está en la conciencia de todo aquel que buenamente considere las cosas de la patria.

Estará al lado del partido liberal, porque juzgo que son sanas sus orientaciones; porque creo que marcha por el camino que se aproxima a mis ideales.

Teneillo por cosa segura. No es fácil que yo, y en eso nada pierde la Patria, vuelva a ser gobierno; pero si algún día me veis ascender hacia el poder, tened en cuenta que voy a hacer todo, todo, todo cuanto necesita el país; ni un átomo menos, ni un grado menos.

Si yo tuviera alguna vez la honra, que honra es el cargo aunque por pesadumbre lo tengo, de asumir la responsabilidad del gobierno, le diría al Rey y al país; esto pienso, esto hay que hacer. Pueden ser funestas sus consecuencias, puede exigir grandes sacrificios al país, y al Trono grandes quebrantos, pero hay que hacerlo.

No es llegada, señores, aun la hora de que España lo comprometa todo para que esta anemia que la devora, no acabe por consumirla.

Hay dos sistemas y dos políticas, la radical y el sistema de la contemporalización; el ir ganando tiempo, el ir viviendo, el Rey sobre el Trono y los gobernantes en sus poltronas.

Pero dudar, no es vivir; yo quiero reformar a España; si no lo puedo hacer, quiero ser un ciudadano, un liberal, pero no un gobernante.

Hay, señores, una consideración para mí verdaderamente capital. Concluye una regencia, se anuncia un Rey. Yo no conozco al Rey; vosotros, mucho menos. La situación de la regencia, es precaria; la regente tiene en depósito el poder; es un mandatario, un tutor. El Rey es un niño, yo lo temo todo de la situación débil de la infancia.

¿Qué será ese Rey? ¿Qué será ese joven? No lo sé. Sin retenciones, sin adulaciones; yo hablo siempre la verdad; cada día la diré más alta. ¡Ojalá nunca la hubiera en cubierto! que yo también, lo declaro, la encubrí alguna vez.

El Rey es simpático, el Rey es atractivo, el Rey, a lo que puede juzgarse por los escasos datos que los hombres públicos podemos reunir, tiene un sentido liberal bastante vivo; una educación familiar muy cristiana, y nobles estímulos de honor, de gallardía y de desprecio al peligro; algo que heredó de su padre.

Pero el Rey que hoy es una esperanza, ¿será mañana una realidad? ¿Saltará desde la emulación de la juventud a la soberbia? ¿Sentirá el vértigo de las alturas? No lo sé.

¿Se dejará llevar de los hombres públicos? ¿Tendrán los gobernantes de ahora, porque no salen otros, autoridad bastante para imponerse al Rey? Digo de esto lo que digo cuando pienso si España es o no católica. Aquí casi todos se dicen católicos y monárquicos; pero se practica poco el catolicismo y se respeta menos la monarquía. Lo que sé, es que los hombres públicos españoles, no sirven para monárquicos.

¿Qué es ser monárquico? ¿Qué es ser ministro de un Rey? No es ser un amigo; es ser un consejero y un estimulador de los nobles arranques del monarca.

El ministro de un Rey, el consejero de un Rey, no es un señor que se endosa una casaca galoneada con ojos en las mangas, con cierta ostentación palatina que le da el aspecto de criado de casa grande.

No es un señor que tiene preferencia para atravesar por ciertas antenas y ser recibido por el Monarca, incluso cuando deja de ser ministro, presentándose de levita y sin frac. No es un señor que pasea en coche, cuyos amigos llevan sombreros galoneados de oro, a quien llaman vengencia, a quien convidan a banquetes y regalan honores.

Es ser un representante de la política, una expresión de la conciencia pública; que llega hasta el Rey, frente a frente, con la vista fija en la suya para hablarle en nombre del pueblo, con todo respeto a la persona y a la magistratura, pero para decirle: esto ha de ser, esto importa al interés público. (Bravo).

Pero aquí ser ministro, es ser cortésano y por ello es de temer se perviertan los nobles arranques del joven monarca. Esto es lo que malogró al Rey D. Alfonso.

Creyendo yo que el hombre que llega a esas alturas tiene una misión noble que cumplir, entiendo que ser ministro para adular al Rey o engañar el país, es peor que ser clóvyn de la pista de un circo; que un lacayo de la escolta real. (Muy bien)

Así es que yo que soy un hombre extraño, fuera de juego, no he de ir a adular las pasiones revolucionarias para traficar con la amenaza de la revolución en la Cámara regia; yo no he de adular a nadie.

Si alguna vez el partido liberal es así, no estaré con él; si no es eso, figuraré al lado del partido liberal; en frente nunca. Complacer a los conservadores poniéndome en frente del partido liberal, no cabe en mi pensamiento. Al lado de los liberales, en primera línea para trabajar, para servirles; si ellos quieren gobernar como yo entiendo, arriba, en el puerto que me designen; pero arriba para imponerme.

Hay sobre esto un error muy triste entre los políticos. ¿Qué es imposición? ¿Marcar el sello de su soberbia? No. Es marcar el sello de su convicción; es cumplir sus compromisos. A eso le llamo yo imposición y a eso es a lo que yo aspiro.

No se si haré bien o mal. Yo tengo vuestra opinión en cuenta. Lo he dicho en Alcoy tres veces y lo repito hoy la cuarta. El día en que me falté vuestra confianza, dejaré de ser Diputado de las Cámaras españolas. Lo seré de Alcoy o no lo seré de ningún otro lado. (Bravísimo)

Por eso, señores, cada vez que nuevas elecciones se anuncian, vengo a pedir un veredicto, a colocarme delante del pueblo para que me absuelva o me condene. Un candidato es siempre un reo que está pendiente de sentencia.

¿Me absolvéis o me condenáis? Si me absolvéis, si me ayudáis, con vosotros ahora con vosotros lu-go, con vosotros siempre. (Voces: siempre, siempre)

Señores, en verdad: yo lo siento, yo lo noto. Hay que sospechar de muchos miserables; hay que librarse de muchas intrigas pífidas. Sin embargo, un gran movimiento de opinión se nota en Alcoy hacia mí. Os diré por qué. Yo lo siento también hacia vosotros. Ca la día un nuevo infortunio va apagando el fuego de mis amores en mi hogar y cada día una nueva satisfacción por parte vuestra me consuela.

Tengo la convicción de que por lemos ha cer mucho. Eso del viaducto, eso no es nada; haremos cosas grandes y sobre todo lo que mas honraria a todos. Meditad que vuestras conciencias no estarán tranquilas mientras no resolvais ese problema de la competencia de la producción alcoyana con las de otras regiones españolas; mientras no deis margen a algo que pueda realizarse en pró de la solución del problema entre patronos y obreros.

Es necesario que constituyamos la gran familia obrera, en la que aparezcan unidos íntimamente el obrero capitalista que viste de levita, el obrero industrial que viste de blusa, el obrero técnico que viste de chaqué. Recorrió las categorías como la indumentaria. Nosotros los llamados impios, los liberales, estamos dispuestos a tender la mano a todo el mundo, a estrechar en nuestros brazos a todos cuantos se asocien a nuestros intereses y quieran secundarnos en nuestra gestión. Ese es el noble empeño en que deben fundirse todas las fuerzas morales que laten en Alcoy.

Yo, señores, sería evidentemente ingrato si no dijiera que en algunos dignos sacerdotes de esta Ciudad, he encontrado un concurso que me envanece, porque ellos quieren estrechar la mano del hombre de bien sin preguntarle nada de todo aquello que solo tienen derecho a juzgar al ejercer su ministerio en el confesonario.

Alcemos las copas por España, por nuestra santa madre, por nuestra amada España, cuanto más desgraciada más digna de nuestro amor, cuanto más agraviada más digna de nuestro respeto. Alcemos las copas por España, por el derecho, por la justicia, por la razón. Maldita la violencia, maldito el odio, maldita la fuerza material; bendito el derecho que santifica las conciencias. Señores; Viva España!

Al terminar el señor Canalejas, desbordó el entusiasmo del público que le tributó una ovación delirante. Bravos, aplausos frenéticos, abrazos, apretones de manos, felicitaciones sin cuento, fueron la expresión del deleite que el brillantísimo discurso había producido durante más de hora y media en el auditorio, que aclamó a nuestro ilustre Diputado.

El banquete terminó a las doce de la noche.

SORDOS GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello. -Monte-ra, 12, 2.º - MADRID.

CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE Sobrestante de Obras Públicas CONCURSOS ANUALES Preparación completa para las oposiciones a ingreso por el Sobrestante de Obras Públicas D. Angel Viviente Prieto. Para informes: Polavieja, 15, 3.º Alcoy.

DEPÓSITO GENERAL fotografico y fonografico CINEMATÓGRAFOS Plaza Real, 4. - Pasaje Madoz, 6. BARCELONA Representante en Alcoy, D. JOSÉ DE MESA GARCÍA calle Anselmo Aracil, 20, 2.º

EL SEÑOR Don Tomás Pérez Moltó HA FALLECIDO A LOS 50 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Su afligida esposa doña María del Milagro Mollá Torres, hijos D. Tomás, don Francisco y doña Adela, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes; Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la MISA DE ENTIERRO que en sufragio de su alma se celebrará hoy a las once de la mañana en la parroquia de San Mauro y San Francisco, a cuyo favor anticipan su gratitud. Alcoy 18 de Mayo de 1901. Hoy y los ocho días siguientes, a las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario a intención del alma del finado, en el altar de la Santísima Trinidad de la parroquia de Santa María; en el altar de Nuestra Señora de la Cueva Santa, de la parroquia de San Mauro y San Francisco; en el altar del Santísimo Cristo de la iglesia de San Agustín y en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia del Santo Sepulcro.

ESCRÓFULA Como una niña fué curada de esta enfermedad Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado. Madrid, 10 de Marzo de 1900. Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido a continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión a erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda de alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar a usted para que haga de ello el uso que le convenga. GABINA PASTOR. Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre. La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda a la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir a la Emulsión Scott para alcanzar la curación. La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios o pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia o consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica - un hombre cargado a cuestas un gran bacalao - en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima. Un frasco tipo de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencía, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

El discurso del Sr. Canalejas Lo publicamos en este número en toda su extensión retirando todos los originales y destinándole todo el espacio que se merece por la excepcional importancia que reviste, y por el entusiasmo y la admiración que ha despertado no solo en esta localidad, sino en España entera, donde tanto se atiende la opinión del ilustre exministro demócrata. El estar ausente de Alcoy ayer el señor Canalejas, ha impedido que leyera las cuartillas antes de darlas a la estampa;

pero estamos seguros, por el cuidado con que procuramos tomar el discurso, que si no reproduce exactamente sus palabras, ha de fallarle muy poco. Así y todo, nos hacemos responsables de cualquier inexactitud que pudiera notarse ó de alguna torcida interpretación de concepto en que hayamos podido incurrir por la precipitación con que hubimos de tomar las notas.

Hecha esta salvedad, y a pesar del poco espacio de que disponemos, no cumpliríamos nuestra misión si no reflejáramos en estas columnas la impresión causada por el notabilísimo discurso del Sr. Canalejas, que una vez mas ha demostrado el cariño y la deferencia que guarda a los alcoyanos, haciéndoles confidencia de sus sentimientos mas íntimos y dedicándoles las mas arrebatadoras frases de su grandilocuencia.

En Alcoy no se ha hablado en los dos últimos días que del discurso del Sr. Canalejas, tribulándose por propios y extraños, por amigos y adversarios, grandes y entusiastas elogios, a la sensatez, al amor patrio y al alto sentido jurídico, que unidos a las filigranas de lenguaje, a lo escultural de la frase, y a la fé y al entusiasmo con que fué pronunciado, inspiraron a tan ilustre hombre público, al dirigir en la noche del miércoles su palabra, no a sus electores, sino a los alcoyanos todos, al Alcoy que vive, al Alcoy que palpita, al Alcoy que trabaja y que ha de resolver los pavorosos problemas que se oponen a nuestro bienestar y a nuestro engrandecimiento.

Y esta impresión que el discurso del Sr. Canalejas ha producido en Alcoy, repercutirá indudablemente en el ánimo del resto de la Nación, cuando, conocido en toda su integridad, puedan apreciarse los altos conceptos que de la religión, de la patria y de la política se contienen en el mismo y de las importantísimas declaraciones que en él se hacen.

La figura del Sr. Canalejas se ha agigantado a los ojos de los alcoyanos, y un gran movimiento de opinión se ha iniciado en favor suyo, hasta el punto de que, escepcional hecha de unos pocos que, ilusos ú obcecados han de oponerle su sistemática intransigencia, inspirada en su supina insignificancia, Alcoy entero concederá su voto al Sr. Canalejas, orgulloso de tenerle por representante en las Cortes; y seguros estamos de que si posible fuera conceder el derecho de sufragio a las señoras, los votos del bello sexo habrían de centuplicar a los que emitir pueda el cuerpo electoral.

Nuestra entusiasta felicitación al señor Canalejas por su discurso del miércoles, y al distrito de Alcoy que cuenta con la representación de uno de los hombres mas eximios de la Nación española.

-Victima de penosa y larga dolencia, rindió ayer su espíritu a lo inmortal, don Tomás Pérez Moltó, amigo nuestro carinosísimo que gozaba en Alcoy de grandes simpatías por su caballerosidad, por su honradez y por sus bellísimas prendas morales.

La noticia de su muerte produjo ayer honda impresión en todos los ánimos y nosotros la recibimos con verdadero dolor. Hoy se celebrará en sufragio de su alma en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, la Misa de obitus y seguramente que este religioso acto ha de verse muy concurrido. Enviamos a la afligida viuda doña María del Milagro Mollá, hijos y demás familia nuestro sentido pésame, y pedimos a Dios que haya concedido al finado la gloria que tiene prometida para los buenos y limpios de corazón.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG Los incendios de las granjas boers Londres.—Los periódicos liberales de Londres critican con gran viveza el incendio de las granjas boers por los ingleses. El «Morning Leader» califica esos incendios de medidas criminales contrarias a los usos en las guerras de las naciones civilizadas.

La esposa del general Botha Londres.—El «Daily Mail» publica un telegrama de su corresponsal en Bruselas, afirmando haber visto una carta de la esposa de Botha, en que esta señora dice que el generalísimo inglés, lord Kitchener se halla dispuesto a dar la completa autonomía a Transvaal y al Orange; pero los boers no la aceptarán.

El objeto del viaje de la esposa de Botha a Europa es persuadir a Kruger de la inutilidad de continuar la guerra, en vista de hallarse decidida la Gran Bretaña a hacer esa concesión de la autonomía a las dos repúblicas sudafricanas.

Cumpleaños Madrid 17 (19-15) La recepción en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey, ha sido brillantísima. Esta noche se verificará una gran retreta militar.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY Madrid 17 (17-45)

Interior contado.	72 50
Id. fin de mes.	72 30
Exterior contado.	79 35
Amortizable.	81 95
Id. 5 por 100.	92 40
Aduanas.	102 50
Cubas, 1896.	86 45
Id. 1890.	72 05
Filipinas.	92 50
Rancho de Repaña.	492 50
Franco.	397 50
Libras.	36 90
	34 43



MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jorda Pérez

Polavieja, 4, duplicado.

INHALADOR "SOMMA" HERNIAS (QUEBRADURAS) En descomponer la estructura que ofrecen las enfermedades pulmonares... EL AUTO-MOTO... HERNIAS (QUEBRADURAS)...

Emulsión Española DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA

premiada en la Exposición de París de 1900

Preparada con aceite puro y verdadero de hígado de bacalao y con ayuda de máquina de vapor, reúne todas las cualidades de la mejor de las extranjeras.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Desde 5 PESETAS Relojes

comprándolos por docenas en los almohacanes de relojería de Carlos Goppel

Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

NERVIOS CURACIÓN SEGURA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán... años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. -Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.-En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: Gobernador, 6; BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Includes 'En Alcoy, un mes', 'Fuera, trimestre', 'Extranjero, trimestre'.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY IMPRENTA DEL... En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esqueletos de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos. Arias Miranda, 1, bajos

Advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cura of Weakness) featuring portraits of men and text describing symptoms and treatment.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' (Stomach) and 'NO HAY DOLOR' (No Pain) with text about medical consultations.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) and 'IMPOTENCIA' (Impotence) with text about medical treatments.

Advertisement for 'MAL DE ORINA' (Urinary Issues) and 'CURA RÁPIDA' (Rapid Cure) with text about kidney and bladder health.

Large advertisement for 'LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES' (Home Health--Margaret in Lich) featuring a portrait of a woman and detailed text about a health tonic.